ALCALDÍA DE ARAUCA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE MUNICIPAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO:

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

NOVIEMBRE 2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	NOVIEMBRE 2022
Objeto	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE MUNICIPAL.
Modalidad de Contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del Municipio de Arauca.

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: Oferta y Demanda
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Estado colombiano ha diseñado herramientas metodológicas y legislativas para fomentar el desarrollo y la difusión de las artes a través de festivales, ferias y eventos culturales de diferente índole cuyo propósito es promover y resguardar cualquier tipo de manifestación artística y cultural, todo esto hecho en concordancia con los principios de la Constitución política, la Ley general de cultura (397 de 1997) siendo esta última una herramienta fundamental para la construcción de procesos e iniciativas en todas las regiones de nuestro país.
El municipio de Arauca es reconocido por tener amplia trayectoria cultural, artística y patrimonial. Como su lema lo dice “Arauca la tierra del Joropo”; reconoce a la región como un amplio bastión de costumbres y manifestaciones culturales y artísticas. Es de resaltar que este desborde de cultura, arte y patrimonio viene implícito desde temprana edad a través del valor que se le da a la identidad llanera y la manera como se promueve y fomenta estas tradiciones y costumbres culturales desde hace muchos años en las escuelas y colegios del municipio de Arauca desarrollando eventos y festivales en pro del reconocimiento, rescate y difusión de las tradiciones y las manifestaciones artísticas en los NNJA estudiantes del municipio de Arauca.
El Plan Decenal de Cultura de Arauca 2012 – 2021 resalta el desarrollo de las prácticas artísticas en el cual los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en espacios apropiados para sus expresiones Artísticas en las diferentes instituciones educativas institucionalizadas, donde la comunidad comparta vivencias acerca de sus capacidades de expresión artística y de reconciliación, llevando a la reflexión permanente sobre las maneras de relación con el arte, a través del Saber – Hacer en un contexto propio como lo es el académico o el social.

Como evento cultural, cada festival propone a la comunidad y a los que nos visitan, temas relativos al que hacer social y cultural de esta Región. Además de proyectar nuestro patrimonio cultural, al mismo tiempo contribuir a la integración entre visitantes y comunidad y con ello cimentar nuestra vocación de comunidad constructora de paz. En vigencias anteriores se ha impactado alrededor de 35.500 personas directa e indirectamente, participando ya sea de festivales escolares en las Instituciones Educativas, festivales realizados en veredas, comunas y por supuesto en el Festival Araucano de la frontera.

Es por esto que, la Administración Municipal de Arauca a través de su plan de desarrollo "Así Todos Ganamos" 2020-2023 dejo como una de sus metas el "Fortalecimiento de los festivales y semilleros culturales con enfoque de género y diferencial"; planteando los ejes temáticos que abarcan los elementos constitutivos del sistema cultural y se enfocan en la construcción de estrategias para el desarrollo de los mismos: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos; Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural.

Por ende la importancia de seguir apoyando y fortaleciendo los procesos culturales y artísticos en los diferentes sectores a través del buen manejo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación que permitan rediseñar actividades, conservar la cultura llanera y mantener las tradiciones con la realización de los eventos culturales en el sector urbano y rural del municipio.

1.1. PROBLEMA

Débil identidad cultural en la población del municipio de Arauca.

1.1.1. Magnitud actual del Problema

Actualmente en el Municipio de Arauca 61.314 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y población adulta) no cuentan con procesos procesos continuos de formación y práctica de la música llanera en el Municipio de Arauca.

1.2. CAUSAS DIRECTAS

- ✓ Baja apropiación cultural.

2.4. CAUSAS INDIRECTAS

- ✓ Dificultad para desarrollar procesos de promoción y formación en cultura.

2.5. EFECTOS DIRECTOS

- ✓ Pérdida del talento artístico de la población Araucana.

2.6. EFECTOS INDIRECTOS

- ✓ Baja visibilizarían de la cultura del municipio de Arauca.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

"APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

2.2. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

CÓDIGO	DESCRIPCION
60121000	ARTE.
60121100	LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60121200	PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES MEDIOS APLICADORES Y ACCESORIOS
60121300	PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
93141700	CULTURA.
80101600	GERENCIA EN PROYECTOS.
86131500	BELLAS ARTES.
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL.

2.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.3.1 SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

2.3.2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

Producto Interno Bruto-PIB- nacional trimestral

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]-II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	-0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,5
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,8
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	12,3	2,8
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 23,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 14,1%.
- ✓ Transporte y almacenamiento crece 31,5%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida crece 36,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,5%, explicado por:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
- ✓ Transporte y almacenamiento crece 5,8%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida crece 7,9%.

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	14,1	10,6	-0,2
Transporte y almacenamiento	31,5	25,5	5,8
Alojamiento y servicios de comida	36,2	33,8	7,9
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**23,3**	**19,2**	**1,5**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2022pr , el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ✓ Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 12,0%.
- ✓ Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,3%, explicado por:

- ✓ Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,3%.
- ✓ Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]-II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12,0	10,2	3,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12,5	11,8	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**12,3**	**11,1**	**1,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 13,0%.
- ✓ Educación crece 7,6%.
- ✓ Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,1%, explicado por:

- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,2%.
- ✓ Educación crece 4,7%.
- ✓ Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,4%

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]-II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13,0	11,2	4,2
Educación	7,6	5,0	4,7
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,0	6,7	0,4
Administración pública y defensa [1]	**9,0**	**7,7**	**3,1**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.4 TÉCNICO

A continuación, Se realiza la identificación técnica de las actividades a contratar las cuales nos permiten establecer las condiciones y requisitos a exigir.

1	**COMPONENTE 1:DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**		
1.3	**Actividad 1.3. FORTALECIMIENTO A ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ZONA URBANA**		
1.3.1	Taller Escuela Creativa en Maquillaje y Efectos Especiales Ara Macao (Guacamaya)	Taller	6
1.3.2	Taller Escuela Creativa en Lenguaje "expresión artistica y vocal" Turpial del llano	Taller	6
1.3.3	Taller Escuela Creativa de "Circo y Artes Escenicas" La Chenchena	Taller	6
1.3.4	Taller Escuela Creativa de expresión Corporal "Poetica y Movimiento" La Tangara	Taller	6
1.3.5	Taller "Industrias Culturales y Economia Naranja" El Arauco	Taller	6
1.3.6	Taller Escuela Creativa en guionismo y literatura Colibrís	Taller	6

Las especificaciones y demás condiciones técnicas se encuentran plasmadas en el respectivo estudio previo, el cual hace parte integral del presente.

2.5 REGULATORIOS

- ✓ Constitución política de Colombia de 1991
- ✓ Ley 80 de 1993
- ✓ Ley 1150 de 2007
- ✓ Decreto 1082 de 2015
- ✓ Ley 715 de 2001
- ✓ Plan de desarrollo Municipal de Arauca ASI TODOS GANAMOS 2020-2023.
- ✓ Resolución No. 000860 del 08 de Junio de 2021
- ✓ Resolución 777 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social

2.6 ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha información se encuentra en el **Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS**, en esta herramienta se puede consultar información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades durante los últimos 5 años, adicionalmente permite el análisis dinámico de la información financiera anual histórica de

alrededor de 25.000 sociedades, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Tomando estas recomendaciones el municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIIS, así:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	CIUDAD
TODO	TODO	TODO
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**
SERVICIOS	EDUCACIÓN	P-8559 OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P.

Esta clase incluye:

Este grupo comprende la operación de las instalaciones deportivas; las actividades de los clubes o equipos deportivos, fundamentalmente los que participan en eventos en vivo ante espectadores que pagan; los atletas independientes encargados de participar en eventos o carreras deportivas en vivo ante un público que paga; los propietarios de automóviles deportivos, perros, caballos, entre otros, sobre todo los encargados de presentarlos en las competencias de carreras u otros eventos deportivos; servicios especializados en el suministro de entrenadores deportivos para el apoyo a los participantes en los eventos deportivos o competencias; los operadores de los escenarios y los estadios, y otras actividades de organización, promoción y manejo de eventos deportivos

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario 2021-12-31 del sector que comprende la actividad EDUCACIÓN - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P., el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Con base en las condiciones Financiera señalada anteriormente se determinarán los indicadores de este proceso. El comité de Evaluación verificará la información suministrada en el RUP y luego de dicha verificación, se calcularán los siguientes indicadores financieros y organizacionales que se detallan a continuación:

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ (RAZÓN CORRIENTE):

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor; indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La Entidad Estatal cuenta con una información financiera de quince (15) potenciales oferentes que adelantan actividad EDUCACIÓN - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P., las cuales se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades, que permiten realizar un análisis del comportamiento de cada una de ellas, debido a que existen compañías con un alto nivel de liquidez quienes en este caso representan un desempeño atípico con respecto al sector objeto de estudio y los cuales afectaran el promedio del indicador respectivo. La siguiente tabla presenta el cuadro resumen del índice de liquidez de cada uno de ellos, así:

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS-

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de dic. 2021)			
ITEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Índice de Liquidez**
1	830003598	EDUCOL LIMITADA	0,81
2	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	35,75
3	900678547	Panamerican Training Center SAS	5,99
4	805027577	AEREOCCIDENTE SAS	0,50
5	811010647	INSTRUIMOS S.A.S EN REORGANIZACION ABREVIADA	1,97
6	830054555	Editorial Global de Publicaciones S A	72,63
7	890906148	Los Halcones S.A.S	0,60
8	830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	2,01
9	900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	16,31
10	900415887	AIRCRAFT TRAINING CENTER SAS	1,50
11	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	1,15
12	900742433	CONSULTORES EN EDUACION MEDICA S.A.S	0,37
13	830026824	INSTITUTO RI SAS	2,03
14	830033825	SMART TRAINING SOCIETY SAS	0,87
15	804011907	SEMINARIOS ANDINOS SAS	24,39

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la “firma - proponente”.

El municipio de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado de EDUCACIÓN - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P reflejado en quince (15) compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje atípico, tal como se refleja en el siguiente cuadro resumen, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS a corte diciembre de 2021, así:

Cuadro 2. Comportamiento del Endeudamiento con base a la información del SIIS-

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de dic. 2021)			
ITEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Índice de Endeudamiento**
1	830003598	EDUCOL LIMITADA	0,29
2	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL	0,03

		PRACTICA LTDA	
3	900678547	Panamerican Training Center SAS	0,15
4	805027577	AEREOCCIDENTE SAS	0,85
5	811010647	INSTRUIMOS S.A.S EN REORGANIZACION ABREVIADA	1,10
6	830054555	Editorial Global de Publicaciones S A	1,19
7	890906148	Los Halcones S.A.S	0,65
8	830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	0,45
9	900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	0,57
10	900415887	AIRCRAFT TRAINING CENTER SAS	0,33
11	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	0,90
12	900742433	CONSULTORES EN EDUACION MEDICA S.A.S	0,94
13	830026824	INSTITUTO RI SAS	0,44
14	830033825	SMART TRAINING SOCIETY SAS	0,79
15	804011907	SEMINARIOS ANDINOS SAS	0,58

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.

La información reportada dentro del **Cuadro Resumen 2**, permite pensar que un rango de endeudamiento típico de esta clase de proveedores es entre 60% y 70%, para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Cuadro 3. Comportamiento R. Cobertura de Intereses con base a la información del SIIS-

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de dic. 2021)			
ITEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**R. de Cobertura de Intereses**
1	830003598	EDUCOL LIMITADA	21,66
2	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	16,34
3	900678547	Panamerican Training Center SAS	163,95
4	805027577	AEREOCCIDENTE SAS	1,32

5	811010647	INSTRUIMOS S.A.S EN REORGANIZACION ABREVIADA	-2,22
6	830054555	Editorial Global de Publicaciones S A	-93,27
7	890906148	Los Halcones S.A.S	-0,03
8	830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	-1,75
9	900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	INDETERMINADO
10	900415887	AIRCRAFT TRAINING CENTER SAS	INDETERMINADO
11	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	INDETERMINADO
12	900742433	CONSULTORES EN EDUACION MEDICA S.A.S	INDETERMINADO
13	830026824	INSTITUTO RI SAS	20,20
14	830033825	SMART TRAINING SOCIETY SAS	5,41
15	804011907	SEMINARIOS ANDINOS SAS	INDETERMINADO

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

El presente proyecto requiere además un indicador financiero adicional que es capital de trabajo.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) “el riesgo del proceso de contratación”; b) “el valor de contrato objeto del proceso de contratación”; c) “el análisis del sector económico respectivo”; y d) “el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial”. Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 4. Comportamiento de R. Patrimonio con base a la información del SIIS-

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de dic. 2021)			
ITEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Rentabilidad Patrimonio**
1	830003598	EDUCOL LIMITADA	0,09
2	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	0,04
3	900678547	Panamerican Training Center SAS	0,35
4	805027577	AEREOCCIDENTE SAS	0,53
5	811010647	INSTRUIMOS S.A.S EN REORGANIZACION ABREVIADA	2,33
6	830054555	Editorial Global de Publicaciones S A	3,74
7	890906148	Los Halcones S.A.S	INDETERMINADO
8	830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	-0,27
9	900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	0,04
10	900415887	AIRCRAFT TRAINING CENTER SAS	-0,22
11	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	3,29
12	900742433	CONSULTORES EN EDUACION MEDICA S.A.S	-1,52
13	830026824	INSTITUTO RI SAS	0,83
14	830033825	SMART TRAINING SOCIETY SAS	0,80
15	804011907	SEMINARIOS ANDINOS SAS	-0,05

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio que se puede observar dentro del **cuadro resumen 4**, corresponde a la información real reportada por el sistema SIIS de la Superintendencia de Sociedades y las distintas empresas que realizan EDUCACIÓN - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P, las cuales pueden participar en procesos de contratación con Entidades Estatales. Es importante señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 5. Comportamiento de la R. Activos con base a la información del SIIS-

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de dic. 2021)			
ITEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Rentabilidad del Activo**
1	830003598	EDUCOL LIMITADA	0,06
2	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	0,04
3	900678547	Panamerican Training Center SAS	0,30
4	805027577	AEREOCCIDENTE SAS	0,08
5	811010647	INSTRUIMOS S.A.S EN REORGANIZACION ABREVIADA	-0,24
6	830054555	Editorial Global de Publicaciones S A	-0,70
7	890906148	Los Halcones S.A.S	INDETERMINADO
8	830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	-0,15
9	900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	0,02
10	900415887	AIRCRAFT TRAINING CENTER SAS	-0,15
11	900835035	ADALID INMARK COLOMBIA SAS	0,34
12	900742433	CONSULTORES EN EDUACION MEDICA S.A.S	-0,09
13	830026824	INSTITUTO RI SAS	0,47
14	830033825	SMART TRAINING SOCIETY SAS	0,17
15	804011907	SEMINARIOS ANDINOS SAS	-0,02

El comportamiento del indicador de rentabilidad del activo que se puede observar dentro del **cuadro resumen 5**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades, que para el sector de EDUCACIÓN - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P se registran datos distantes de la mayoría de los datos de la muestra, los cuales pueden distorsionar el estudio de la muestra.

Así las cosas, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento estadístico reflejado en el cuadro resumen, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después, es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el comportamiento del indicador en el sector económico analizado. La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector contiene metodologías sugeridas para realizar estos análisis gráficos y estadísticos.

Cuadro Resumen 6. Indicadores Financieros para actividades creativas, artísticas y de entretenimiento

ESTADISTICAS DESCRIPTIVAS	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO	11,13	0,62	0,66	0,01	8,77
MEDIANA	1,97	0,58	0,09	0,02	0,00
MEDIANA PODADA	11,13	0,62	0,66	0,01	8,77
DESVIACION ESTANDAR	20,02	0,34	1,41	0,27	50,43
MINIMO	0,37	0,03	-1,52	-0,70	-93,27
MAXIMO	72,63	1,19	3,74	0,47	163,95
INDICE	0,81	0,29	0,09	0,06	21,66
N. De Empresas	15	15	15	15	15

Fuente: Elaboración Secretaria de Hacienda con información del SIIS-Superintendencia Financiera

Estos valores permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar los límites a incluir en el Proceso de Contratación. No obstante, si en el análisis de la naturaleza del contrato, la Entidad Estatal determina que los indicadores financieros no son un factor que incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas del contrato, puede flexibilizar aún más los índices referenciados, es decir fijar un límite mayor o menor para cada caso.

Para analizar el comportamiento financiero reportado por la superintendencia de sociedades de las compañías que ejercen la actividad objeto de estudio, el municipio de Arauca seleccionó un universo de empresas proveedoras de EDUCACIÓN - OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P que están caracterizadas por un promedio alto de índices de rentabilidad sobre patrimonio y activos, las cuales adicionalmente presentan una dispersión importante, lo que se evidencia en una alta desviación estándar. Esto es un indicativo de que los promedios pueden no dar información precisa. Por lo anterior, para fijar el límite adecuado de los indicadores de capacidad organizacional se puede disminuir la dispersión (desviación estándar) del promedio registrado en la actual muestra, sin embargo, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

El análisis estadístico del sector permite concluir que un índice de endeudamiento adecuado es de 60% teniendo en cuenta que es el límite superior (aproximado a la decena más cercana) entre el promedio y la mediana sin tener en cuenta la desviación estándar. La Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

CAPITAL DE TRABAJO:

Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

El capital de trabajo se considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar, también es el excedente de los activos a corto plazo sobre los pasivos a corto plazo, es una medida de capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades a corto plazo, dada la condición de este proceso, y la cuantía, la administración requiere disponibilidad de recursos a corto plazo del oferente para garantizar su financiación por lo que se justifica la necesidad de incluirlo como indicador adicional en este proceso.

La Administración Municipal ha determinado que la utilidad del capital de trabajo se centra en su capacidad para medir el equilibrio patrimonial del oferente, toda vez, que la existencia de un amplio capital de trabajo positivo acredita la existencia de activos líquidos en mayor cuantía que las deudas con vencimiento a corlo plazo. Por tratarse de un flujo de caja generado por la empresa, para tender de manera oportuna las obligaciones que se adquieran, y en el entendido de la cuantía del presente proceso, es adecuado incluir este indicador por la exigencia financiera y la disponibilidad de recursos importantes que garanticen la sostenibilidad en el tiempo. En este sentido, el Municipio de Arauca ha determinado de gran relevancia la exigencia de este indicador como factor habilitante para el presente proceso.

El Capital de Trabajo para el proceso que presenta propuesta (CT) se calcula así:

Presupuesto oficial	Fórmula
≤ $1.000.000.000	CT = 100% x (PO)
≥ $1.000.000.000	CT = 50% x (PO)

Donde,

CT = Capital de Trabajo del proceso al cual presenta propuesta
PO = Presupuesto oficial del proceso al cual presenta propuesta

2.8 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Una vez consultada la página www.colombiacompra.gov.co, se observa que este tipo de contratos son frecuentes, además que se han ejecutado procesos con el objeto contractual del proyecto a contratar, al igual que el Municipio de Arauca, en otros Departamentos del País.

6	SA-06-08-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	ARAUCA - GOBERNACIÓN	FORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURAS EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN RURAL JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Arauca : Arauquita	$500.000.000,00	Fecha de Liquidación 19-08-2020
7	MC - SVNA - SGGM - 183 - 2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SARAVENA	APOYO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DOCENTES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Arauca : Saravena	$54.999.000,00	Fecha de Liquidación 27-05-2020
8	SAMC 014-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FORTUL	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DEL SABER CAMPESINADO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Arauca : Fortul	$94.999.975,00	Fecha de Liquidación 30-12-2019
9	MC - SVNA - SDSM - 193 - 2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SARAVENA	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS CULTURALES ATRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Arauca : Saravena	$36.631.000,00	Fecha de Liquidación 30-12-2019

Detalle del Proceso Número: MC - SVNA - SDSM - 193 - 2019

ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SARAVENA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[86] Servicios Educativos y de Formación
Familia	[8610] Formación profesional
Clase	[861017] Servicios de capacitación vocacional no - científica
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS CULTURALES ATRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Cuantía a Contratar	$ 36,631,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Arauca** : Saravena
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Arauca** : Saravena
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 27 N 15 50 Barrio Centro
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Arauca** : Saravena
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 27 N 15 50 Barrio Centro

2.9 ANÁLISIS ECONÓMICO

En este análisis nos permite establecer el presupuesto oficial para esta contratación. A continuación, se detalla las conclusiones del proceso:

Item	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	**COMPONENTE 1:DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**						
1.3	**Actividad 1.3. FORTALECIMIENTO A ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ZONA URBANA**						
1.3.1	Taller Escuela Creativa en Maquillaje y Efectos Especiales Ara Macao (Guacamaya)	Taller	1,00	2.156.000,00	2.178.000,00	2.266.000,00	$ 2.200.000,00
1.3.2	Taller Escuela Creativa en Lenguaje "expresión	Taller	1,00	2.156.000,00	2.178.000,00	2.266.000,00	$ 2.200.000,00

Item	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
	artística y vocal" Turpial del llano						
1.3.3	Taller Escuela Creativa de "Circo y Artes Escénicas" La Chenchena	Taller	1,00	2.156.000,00	2.178.000,00	2.266.000,00	$ 2.200.000,00
1.3.4	Taller Escuela Creativa de expresión Corporal "Poética y Movimiento" La Tangara	Taller	1,00	2.156.000,00	2.178.000,00	2.266.000,00	$ 2.200.000,00
1.3.5	Taller "Industrias Culturales y Economía Naranja" El Arauco	Taller	1,00	2.156.000,00	2.178.000,00	2.266.000,00	$ 2.200.000,00
1.3.6	Taller Escuela Creativa en guionismo y literatura Colibrís	Taller	1,00	2.156.000,00	2.178.000,00	2.266.000,00	$ 2.200.000,00

2.10. CUADRO DE COSTOS

1	**COMPONENTE 1:DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**				
1.3	**Actividad 1.3. FORTALECIMIENTO A ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ZONA URBANA**				**$ 79,200,000.00**
1.3.1	Taller Escuela Creativa en Maquillaje y Efectos Especiales Ara Macao (Guacamaya)	Taller	6	$ 2,200,000.00	$ 13,200,000.00
1.3.2	Taller Escuela Creativa en Lenguaje "expresión artistica y vocal" Turpial del llano	Taller	6	$ 2,200,000.00	$ 13,200,000.00
1.3.3	Taller Escuela Creativa de "Circo y Artes	Taller	6	$ 2,200,000.00	$ 13,200,000.00

	Escenicas" La Chenchena				
1.3.4	Taller Escuela Creativa de expresión Corporal "Poetica y Movimiento" La Tangara	Taller	6	$ 2,200,000.00	$ 13,200,000.00
1.3.5	Taller "Industrias Culturales y Economia Naranja" El Arauco	Taller	6	$ 2,200,000.00	$ 13,200,000.00
1.3.6	Taller Escuela Creativa en guionismo y literatura Colibrís	Taller	6	$ 2,200,000.00	$ 13,200,000.00
VALOR TOTAL					**$ 79,200,000.00**

Podemos observar que se la diferencia de valor entre las firmas no es significativa, lo anterior permite establecer que existe en el mercado un valor promedio para la prestación de los servicios a contratar del cual es objeto el presente análisis.

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la prestación del servicio y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado

Atentamente,

(original firmado)
MARÍA FERNANDA REY PIZARRO
Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte Municipal